

# El Norte

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

Se publica Jueves y Domingos

Cáceres 15 de Octubre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 223

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

### CAMISERÍA

DE

### REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## NOTA DEL DIA

Si colocarse injusta é inopinadamente en situación de defensa, si proveerse de armas con que atacar sin que las circunstancias justifiquen tal actitud, envuelve una provocación implícita, los que se llaman católicos de Bilbao, son los verdaderos y únicos responsables de los tristes sucesos desarrollados en la villa invicta y ellos los únicos á quienes debe pedirse cuentas, y cuentas estrechísimas, de la sangre derramada.

Si los llamados anticlericales pregonaron la cruzada contra los peregrinos á Begoña, si trataron de obstruir después y por medios violentos la ejecución de una obra á la que no presidió otro sentimiento que el de una adoración ferviente á una imagen que rodeó de gloria una tradición, como todas, sagrada, de los anticlericales es la responsabilidad y sobre ellos deben recaer las censuras no solo de Bilbao sino de España entera.

Mas en tanto se tramita el proceso por sí, como en tantos otros, se falsea la verdad para garantizar el triunfo del favor y la influencia, puede asegurarse que el primer responsable es el Gobierno, el que tuvo poder bastante para evitar á tiempo y aun imbiendiendo la peregrinación, los males obvenidos, las desgracias que se oran como irremediables, los tiros, balazos y pedradas que han venido á proporcionar trofeo sangriento, que rechazado por los que, aun llamándose anticlericales, tienen concepto acabado de los deberes de humanidad, no puede ser recogido por los que se llaman amantes de Aquél, todo el mal y masedumbre, de Aquél que murió implorando perdón para sus verdugos.

Constaba al Gobierno, no eran favorables las circunstancias, para un acto del que se venia hablando con reticencia, constábase que con el ropaje de católicos se disfrazaban unos intrasigentes y reaccionarios disueltos á demostrar el poder é influencia de que gozan gracias á la arbitrariedad en que supieran ampararse, constábase de otra parte que elementos de los que estiman es libertad aquello á que pone límites su egoísmo, se disponían á su vez á reñir ba-

talla contra los que enarbolando distinta bandera defienden una intransigencia misma, constábase por último que la parte sana del vecindario, los espíritus serenos, no obstante sus variados matices y convicciones, temían algo y algo grave de la actitud de los combatientes, y á pesar de la elocuencia de los datos, á pesar de serle conocida la situación con todos sus peligros, autoriza lo que lejos de ser un acto de fervor religioso, resultaba manifestación política y lejos traducirse por un himno á la fe de los cristianos, fué grito horrible de guerra fratricida, en la que habían de ventilarse cuestiones de las que dista mucho la santidad de un dogma y hasta los principios de una tendencia política cuyos mantenedores gozan título de beligerantes en los pueblos civilizados.

El Gobierno es, por lo tanto, quien suma una más á las responsabilidades contraídas, el Gobierno quien ha de dar, en el acto, explicaciones amplias de su conducta.

Tiempo resta después, para apreciar si es el grito de "¡Matadle!", es apropiado en labios de un sacerdote contestando, desde el púlpito, al de "¡Viva España! y ¡Viva la República!" que pronunciara un exaltado. Tiempo resta para apreciar si son el arcabuz y el revólver los medios de convicción aconsejados por Aquél que dijo no era de este mundo su reino...

## De todo un poco

### La deuda nacional

Leemos en un periódico:

"España debe, según datos auténticos, la enorme suma de 12.500.000.000 de pesetas.

"Para hacerse cargo de lo que esta cantidad representa, es necesario fijarse en los siguientes cálculos: el peso de la plata de la cantidad indicada es de 62 millones de kilogramos; para trasladar esta cantidad de un punto á otro se necesitarían "seiscientos veinticinco" trenes y que cada tren arrastrara "diez vagones", á 10.000 kilos de peso en plata cada uno. Con esta cantidad de pesetas reducidas á duros y éstos á metros, tenemos que se podría hacer un cinturón del ancho de dos duros, que ciñera la tierra y todavía nos quedarían para el broche 252.500.000 (nos parece que no desdeciría el broche del cinturón).

"Para pagar los intereses de su deuda necesita España 418.000.000 anuales, según los presupuestos de Villaverde, que aún rigen-

"Para extinguir su deuda España necesitaria amortizar 100.000.000 de pesetas durante ciento veinticinco años."

### Arbusto curioso

En un reciente estudio del capitán Tufferr sobre la región de Tóhad y Bhatel Chazal, se describe un arbusto muy curioso que los indígenas kauris llaman "Marea," que es de la familia de las leguminosas.

Alcanza este arbusto hasta cuatro ó cinco metros de altura, con un tronco cuyo diámetro llega á tener 0'30 metros, y afecta la forma cónica, alargada; su flor es amarilla y sus ramas están provistas de espinas. Crece en las orillas de los rios que se inundan en las crecidas, y su madera tiene una densidad notablemente inferior á la del corcho, presentando una contextura fibrosa que la hace muy útil para los escudos destinados á detener los golpes de lanza.

Por su ligereza constituye un excelente flotador, y los indígenas de la región del lago Tóhad sacan provecho de esta utilísima cualidad, pues son muchos los que llevan en sus viajes un tronco de madera de dos metros de largo, que, á pesar de su volumen tiene muy poco peso, y cuando han de atravesar algún rio ó lago, esta especie de boya les permite hacerlo sin peligro.

## CARTAS Á CHATEAU

MUY SEÑOR MIO:

Pocos días há llegado á mis manos, por arte de birli-birloque, un artículo de V. escrito en *El Noticiero*. Picóme la curiosidad y leí y releí cuanto desde el *Beto* hasta el *Castillo* contiene su concienzudo artículo con vistas á la Filología. ¡Qué gracia no hará á los *jurados* el ver que se pone en tela de juicio el alfa de su nombre!

Pasé como por ascuas por aquel humilde prólogo que á modo de estimulante enjareta V. á los lectores, y hasta por el tesón científico que no permite manchar la independencia del maestro autodidacto con prejuicios ni doctrinas de extraños.

No pretendo V. dar lecciones de etimología ni de gramática. Quiere más bien marchar por el campo de la investigación, espigando de la propia cosecha conforme al verso del poeta venusino:

"Nullius addictus jurare in verba magistri, quia me cumque rapit tempestas, deferat hospes."

Parecíame oírle parodiando aquello de Diderot: "Mi razón no está á merced de cualquier titiritero; deja tus prestigios y razonemos."

Muy bien están los alardes de sana independencia, y hasta puede V. llegar si quiere al más crudo cartesianismo de los de la "tabula rasa"; pero, créame V., todo esto se da de coces con aquello del pretérito definido, indefinido y anterior, que pretende tome entre nosotros carta de naturaleza una gramática castellana que corre por acá. ¡Si serán los pretéritos como las modas!

Y esto dicho á modo de "avant de propos", vendré al asunto de esta epístola: "si se debe escribir el nombre del país de los jurados Hurdas ó Jurdes." Sostiene V. la primera opinión y el Sr. Asensio sostenía la segunda, á la que me adhiero.

A mi modo de ver, y salvo la humilde opinión de V., es de trascendencia grandísima distinguir y saber primero cómo se ha de pronunciar, para afirmar luego cómo debe escribirse, si lo escrito ha de ser imagen fiel de lo hablado.

Ahora bien, *Jurdes* ¿se pronuncia con h ó con j? Esta pregunta entiendo que supone otra previa. ¿Es distinta en Extremadura la pronunciación de h aspirada de la pronunciación de la j? Confieso rotundamente que ni encuentro ni he encontrado distinción en el patia extremeño. V. ha sido sin duda hombre de mayor fortuna. Mi oído percibí en las dos un sonido guttural expresivo. Y conste que ne lo tengo mandado á componer. Yo desafiaria á cualquiera á que me marcara la diferencia entre las primeras letras de las palabras *Jurdes*, *hurgur*, *huso*, *huracán*, *jornal*, *horno*, *juerga*, *huélliga*, *juguete* y otros mil en la pronunciación del patia extremeño. Así, á medida que nos aproximamos á Castilla, la j se hace más guttural ó palatal y la h va quedando mutis, como letra servil de la etimología en la mayor parte de los casos. En Béjar, por ejemplo, tiene la j una excesiva gutturalidad ó tinte velar; y en Salamanca, cuando quieren los del país remedar á los de Extremadura en la pronunciación de la j, lo hacen mediante una aspiración brusca.

Yo, pues, contra su humildísimo dictamen, sostengo, fundado en la pronunciación que oigo diariamente, que h aspirada y j suenan del mismo modo en Extremadura. Me agrada conocer el nombre del pueblo ó comarca donde se advierte tal matiz distintivo, que no deja de ser un hallazgo de valor. Aquí encaja perfectamente la pregunta de las célebres oposiciones Citema V. un autor. Larousse. Y los de la trínca contestarán al unísono: Pnes se equivoca Larousse.

Ya diré algo sobre otra pronunciación que se le cuelga, no sé si milagrosamente, á la h, pero que en realidad no tiene, y sobre la que probaré á usted que está en una lamentable confusión.

La razón de que por ser la j de origen semioceal se distingue de la h no es razón ninguna. Además que resulta muy fácil explicar de un solo plumazo lo que pudiera ser elemento indígena sin sujeción á cábalas ni combinaciones.

Conclusión de todo lo dicho: que en la pronunciación la h no se distingue de la j en el patia extremeño. Luego podrá representarse ese sonido por h ó j indistintamente. Veamos si es exacta la conclusión.

En materia de escritura es preciso que francamente se declare V. ó etimologista y arcaico ó fonetista y modernizante. O escribe V. en consonancia con lo que se enseñaba siglos há, ó es V. un revolucionario en gramática y prosélito del "usus quen penes", y de que una letra basta para cada sonido.

Si lo primero, luego que nos dé V. hecha la etimología de *Jurdes*, si la palabra tiene h en sus orígenes, enhorabuena que se la propine V., pero guárdese mucho de los fonetistas, á los que difícilmente logrará V. convencer, ni con etimologías, ni con aquello tan bonito de Larousse, ni con el bagaje de tónicas y átonas de su artículo.

Pero si, como supongo, por ser V. discípulo "*ad pedem litterarum*", del Sr. Araujo, el reformador del alfabeto en su *Fonética*, está V. del lado del principio "un signo para cada sonido", vendrá al fin á parar á que la j es la letra que debe admitirse para el sonido guttural de que se trata. Porque la h tiene dos representaciones gráficas; una la del sonido de j, otra la de un sonido que se perdió y que sólo conocerán los que conozcan la palabra originaria ó primitiva, pero no los demás; pues nadie sabe para lo que sirve la h de *hijo* si ignora que existió el *filium* latino, el *hijo* castellano antiguo, ó que existe el filio gallego. De manera que para ahorrar confusiones debe admitirse la j y no la h.

Ahora me pregunto: ¿á qué ha de atenderse para escribir una palabra dudosa cuando desconocemos la etimología? Y aun conociendo la etimología, ¿no puede ponerse en duda la exactitud de la representación gráfica y, apoyándose en el *usus* de la lengua conversacional, rebelarse contra la inadecuada interpretación de la que "limpia, fija y da esplendor". Creo que sí, cuando V. se rebela contra Barrantes y los académicos.

Tanta yo mis temores de que en la manera de opinar V. influyese el enlace léxico por el cual sonando ó no sonando la s se forman con el artículo *las* las combinaciones "la-surde ó la-jurde, pero los deseché desde que vi que V. distingue en la h una aspiración que, por más vueltas que le dé, no es otra que la j, y además que, en la región extremeña toda s final de palabra tiene un sonido de j más tenue, pero más palatal si cabe, y tal sonido tiene lugar principalmente cuando la palabra siguiente empieza con vocal. El Sr. Plata de Osma, con bastante precisión á mi modo de ver, le representa por medio de una g ó de una j.

Me llama poderosamente la atención el lío que al enlazar ejemplos se forma V. en su artículo. Porque dice: "Tanto los hurdanos como el resto de los extremeños dan á esa h no el sonido de j, y eso lo he observado directamente y varias veces en los hijos del país (esto me hace gracia), sino el de la aspiración que dan á las haches de higo, huevo, dehesa, hierro, etc."

Aparte de la distinción, que repito me hace gracia, los que pronuncian "dehesa", son en Extremadura "rari nantes ni gurgite vasto"; pues ó se dice en esta región "el pelo la jesa, ó el pelo la desa."

Pero no voy *talmente á eso*. Iba al *huevo* del silogismo, que bien valdría la pena de hacer un artículo aparte. Porque ¿dónde ha visto V. que tenga nada que ver la h de *huevo* con la de *higo*, por ejemplo, ni que sean parecidos sus sonidos? Son éstos tan distintos como lo eran el espíritu suave y el fuerte de los griegos, como lo son los dos sonidos que tiene la g en castellano.

Tal espíritu y sonido procede, con perdón de usted, más de la combinación *ue* que de la h. Y la prueba es que no solo se dá tal sonido cuando hay h sino cuando le preceden otras consonantes, como en *aguélo*, *guéno*, *guélla*. Por muy exquisito oído que V. tenga, ¿percibirá algún matiz pequeñísimo y diferencial entre *aguélo* (abuelo) y *aguéco* (ahuelco), *guélla* (vuelta) y *guélla* (huerta), *guéno* (bueno) y *guéso* (hueso)? Ya se percató de ello el Sr. Araujo en su *Fonética*. De manera que tanta distinción hay entre la h de *higo* y la de *huevo*, como entre el sonido guttural de g ó j y el palatal de g, como entre un sonido fuerte y otro suave. Si "excita la hilaridad de cualquier médiano aficionado á esta clase de estudios, aquello del rio Jordán, no puede decirse de estas lamentables confusiones "manduco me fluman illius".

Hasta otra, en que hablaremos de gramática castellana para uso de los niños, Sr. Chateau.

Su afectísimo,

BUSILIS.

## BOCETOS

### REVELACIÓN

Siempre la quiso. Antes no supo comprender que la adoraba. Ahora, cuando no era suya, cuando los encantos que él admiró con tan religioso respeto eran francamente asalados por otro; cuando de otro eran las llaves de aquel amor que su timidez no supo alcanzar; cuando una infranqueable valla le separaba de la musa de sus primeros ensueños de niño, de la mujer adorada del

hombre, comprendía la magnitud de su catástrofe y veía abrirse ante él un espantoso precipicio de sufrimientos.

Mucho temía Carlos la irreplicable falta a la amistad, más aún le horrorizaba el que ante sus ojos apareciera ella, su virgen idolatrada, como una vulgar perjuradora.

Aquella noche su mirada no se perdió nunca, resignada; aquella noche encontró eco a su ardoroso brillo en los negros y compasivos ojos de Elena. Estaban solos; pudo hablarla... ¿De qué?...

Elena se estremeció. Había hecho traición a su promesa.

No se dio cuenta hasta entonces de su situación. Debía a su marido las consideraciones que le impondrían los aprendidos deberes. Casada muy niña, por conveniencia, sin saber del amor las más rudimentarias sensaciones, vióse desamparada de las vigorosas caricias de un corazón joven, rendido amante a su lozana hermosura.

Con esa ingenua imaginación de mujer que se ve amada en secreto, descubrió a Carlos. Dudó primero, pero aquella noche un secreto impulso le hizo recoger en la suya la suplicante mirada de Carlos. Le oyó; después recogieron sus oídos aquel tímido salmo; para ella la primer plegaria de amor que llegaba a su alma, aguijoneándola de desconocidas sensaciones.

Elena tuvo miedo; procuró balbucir algunas palabras; pugnaban por salir sus lágrimas, que ahogaban su voz, y su respuesta fué una sonrisa nerviosa que, por primera vez, estremecía sus labios... Y, sola, lloró, lloró mucho!

Carlos se moría. Durante mucho tiempo había cumplido Elena su sacrificio; pero ahora la llamaba él en su agonía. Su mismo marido dispuso que la viera. Era humano; al morir llamaba a la amiga de la niñez, a la hermana.

Volieron a encontrarse los dos; solos, frente a frente; volvieron a besarse sus miradas; murmuraba Carlos su plegaria... cayó él enfermo.

Elena cerró los ojos; se dejó llevar por las nerviosas manos del moribundo, inclinó su cuerpo, rozaron sus bucles la ardorosa frente de Carlos, confundió con los de él sus labios y selló un beso la fusión de sus almas...

En el dintel de la puerta apareció Luis, rígido, inmóvil. Mortal palidez cubría su rostro; imperceptible nerviosidad hacia temblar sus labios. Su brillante mirada parecía pedir la vida de Carlos. Elena temblaba; quería acogerse a su esposo, El agonizante repetía su canto de amor...

Un minuto de estertor acababa una vida. Dos lágrimas velaron los ojos de Carlos; de los ojos de Luis saltaron dos lágrimas...

ENRIQUE GARCÍA BREMÓN.

EL ROSARIO DE ALCUÉSCAR

En otras ocasiones apunté detalles minuciosos de la fiesta tradicional que celebra Alcuéscar en el primer domingo de Octubre, por cuyo motivo debo omitir la reseña típica referente a la tradición.

Bajo un cielo espléndido de otoño y favorecidos con la presencia de forasteras lindísimas, tuvo lugar la fiesta, que, como en años anteriores, fué amenizada por una pequeña banda de música procedente de la diócesis y laureada de Cáceres. De Montánchez trajeron también, con destino a los bailes, una orquesta de violines, flauta y guitarras, que tocaron con afinación y buen gusto su repertorioailable.

Este año se nos ofreció una novedad: dos capeas de vaquillas con sus dos chotillos de muerte. Por las condiciones de plaza improvisada y demás circunstancias, esta nota de la fiesta no podía tener otro alcance que el de jolgorio íntimo, dando motivo para que la risa estuviera siempre asomada a todos los labios, y especialmente cuando el simpático y distinguido Antonio Bonilla tomó por asalto a un chotejo, y se convirtió en caballero en plaza.

No quisiera ocuparme de una breve nota que hoy leo en El Noticiero, número 158; todo consiste en un pequeño enfriamiento de relaciones entre un par de familias y que de ningún modo puede afectar a los demás. Lamentemos el caso, pero como es asunto concerniente a la vida privada, no se debe llevar a la prensa. Y como prueba de que la cosa no tiene importancia, voy a escribir algunas líneas sobre la fiesta de ayer.

La monísima señorita Soledad Cáceres tomó posesión de la mayordomía del Rosario, y, como es costumbre, invitó a sus muchas relaciones para el refresco de la tarde; refresco tan abundante, y habida en cuenta la cariñosa acogida con que reciben siempre en casa de la señorita mencionada, no podía dejar de estar concurrido. Sólo notamos la ausencia de dos ó tres chicas.

Por la noche estuvo el baile animadísimo, contribuyendo a ello unos cuantos jóvenes montañechos que con sus gaiteos hicieron corta la velada para nuestras bellas alcuésqueñas.

Voy a citar a los pollos y pollas en estado de merecer, los que viven en el perfumado ambiente donde juguetean las ilusiones más risueñas. Perdonen los papás que me guarden de poner sus nombres en este sitio: ¡ay! a nosotros sólo se nos concede el papel de espectadores... envidiosos, a veces...

Ana y Amparo Cáceres, de la Torre de Santa María; Magdalena Agudo, de Valverde de Mérida; Julia Cortez, de Orgáz. Há aquí un grupo de forasteras que por su belleza, elegancia y distinción trastornaban los cerebros de sus admiradores.

Allá va otro manojito de encantadoras flores a cuésqueñas: Pepa Cáceres Pavón, Soledad Cáceres Cáceres, Juana Pavón Valverde, Isabel y Ernestina Canal, Dominica Huertas, Mercedes Aguilera, Florencia García, Engracia y Soledad Cáceres Burgos, Ursula y Susana Fernández, Petra Burgos Figueroa y Eugenia Burgos.

Por no haber terminado aún los lutos que padecen Matilde y Trin Sáez, no pudieron asistir al baile, falta que notábamos con sentimiento, pues en las dos hermanas puso Dios belleza física é intelectual. Por estar ausentes, según me dijeron, tampoco asistieron las simpáticas hijas del capitán Burgos.

Entre los concurrentes no decayó un momento la alegría: de ante de nuestros ojos sugestionados pasaban veloces aquellas caritas angelicales y aquellos cuerpecitos flexibles y gentiles, adornados con trajes claros que realizaban los encantos naturales de sus dueñas. Más de un mirón decía: "Es imposible reunir en baile alguno otra colección de muchachas como la presente." Y tenía razón; quien lo dude que... venga a verlas.

Vaya ahora la lista de los simpáticos jóvenes montañechos, a quienes suplicamos repitan frecuentemente la visita: Jesús Serrano, Alfonso Gómez, Antonio Flores, Pelayo Carrasco, Arcadio Torremocha y Adolfo Lozano. Con estos compartieron la velada los siguientes del pueblo: Narciso Fernández Rey, Antonio Bonilla, Angel Fernández Pulido, Julio Burgos Figueroa y Ramiro Burgos.

Por las citas que anteceden puede ver El Noticiero que hubo exageración al hablar de señoritos constituidos en bandos. Ya dije antes lo que hay; de lo que es particular no podemos ni debemos hacernos solidarios los demás.

EL CORRESPONSAL.

Alcuéscar 12- Octubre-03.

Sueltos

Señalado el 8 del próximo Noviembre para celebrar las elecciones municipales, aconsejamos a nuestros amigos y correligionarios que lo antes posible soliciten de sus respectivas alcaldías una certificación por cada uno de los exconcejales, sin exceptuar uno solo, para que por éstas puedan justificar mañana su derecho a las intervenciones de mesas.

Es de sumo interés abroquelarse con esta formalidad, porque como son los escarceos que mañana legalizan los puherazos, damos esta advertencia; y si hubiera algún monterilla más ó menos conservador que se niegue a darlas, denuncien el atropello a nuestro jefe provincial Sr. Trujillo Lanuza, para transmitirla a Madrid, a la Junta Central del Censo y coleccionar justificantes que anulen las elecciones y sirvan de base para procesar a los caciques que a estas fechorías deban sus éxitos.

Los partidos y fracciones políticas de la capital y después de las reuniones celebradas, por sus distintos jefes, en los últimos días, propúense acudir a los próximos comicios municipales en que habrán de elegirse los diez puestos que resultan vacantes en nuestro Ayuntamiento.

Informes de autorizado origen, nos permiten anunciar que las distintas fracciones conservadoras presentarán cinco candidatos, dos los canalejistas, dos los republicanos y uno los moretistas.

De Malpartida de Cáceres nos dicen que el alcalde del vecino pueblo suspendió de empleo y sueldo a un guarda de la dehesa "Zafrilla", y que este castigo reconoce por causa el haber denunciado el guarda aludido, y por pastar abusivamente en la dehesa, algunos cerdos propiedad del conocido ganadero D. Joaquín Muñoz Chaves.

Indudablemente, y si la noticia es cierta, "La Zafrilla", y a la vista antecedentes de fecha anterior, adquirirá envidiable celebridad entre las dehesas de Extremadura.

Lamentase, con razón sobrada, el público, del servicio pésimo que presta a sus abonados la sociedad "Eléctrica de Cáceres."

Un colega llama la atención del Ayuntamiento, sin duda porque ignora que gracias a cierto contrato del que nosotros hemos de hacer el estudio que merece, la sociedad explotadora del alumbrado público, goza poco menos que de impunidad absoluta.

Mas si nada puede hacer el Ayuntamiento, el público, en cambio, puede hacer mucho, y a éste toca, con los poderosos argumentos a su alcance, argumentos de cuya fuerza dan fe las cuotas que mensualmente satisface, demostrar a la "Eléctrica de Cáceres", no es la emprendida la senda mejor para obtener grandes dividendos.

Con motivo de la tan traída y llevada asamblea de exiputados y senadores liberales, se habla en estos días del próximo viaje a Madrid, del ex-senador por esta provincia, D. Joaquín Muñoz Chaves, quien sabido es representa en Cáceres la política del señor Moret.

Nosotros que creemos fracasada la asamblea en proyecto, dudamos brinde el azar, al Sr. Muñoz Chaves, ocasión de reiterar su adhesión incondicional a la estrella política que como el Sr. Moret, y a juzgar por los detalles, toca a su ocaso.

VARIEDADES

VENCER SUCUMBIENDO

(Cosas de hace dos siglos)

I  
—No debes preguntarme por qué tus rejas no dejo en paz con trovás, flores y quejas, sabiendo que me consta que a Dios le plugo que del pobre obstinado sea el mendrugo; y ya que tú te empeñas con tus rigores en que crezcan mis ansias por tus favores, sabes que terco, de plaza que yo sitie no dejo el cerco.

II  
Aragonés hidalgo que ante mis rejas malgasta serenatas flores y quejas; ya que a fuer de soldado, los corazones toma por rebelines y por bacciones, y que con conquistarme soñando terco como a plaza sitiada me pone cerco, no eche en olvido, que suele quien se obstina ser el vencido.

III  
¿Que en qué paró el asedio? Plaza sitiada, dicen los capitanes, plaza tomada. Hablóse de traiciones, y hasta se sueña en no sé qué postigos que abrió una dueña; mas lo cierto del caso es que, modesto aún el galán, murmura torciendo el gesto: "En lid de amores, suelen ser los vencidos los vencedores."

ANGEL R. CHAVES.

NOTICIAS

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador principal de Correos en la provincia, D. Isidro Asensio Taboada.

Hace pocos días, y según leemos en nuestro colega, de Plasencia, El Dardo, falleció en el Torno, D. Encarnación Serrano, a la respetable edad de 99 años.

Contaba la finada con seis hijos, veintitrés nietos, ochenta y seis biznietos y diez y ocho tataranietos. Ciento treinta y tres descendientes en total.

Llama justamente la atención del público el cuadro original, debido al pincel de nuestro querido amigo D. Conrado Sánchez Varona, que se exhibe en el escaparate del bazar de "El Precio Fijo."

"Mi Modelo," es el título con que el artista bautizó su cuadro, una de sus mejores producciones, y la primera en que nuestro joven amigo ataca los escollos del desnudo. Nuestra entusiasta enhorabuena.

I. Giraud.—Dentista. 3, Plaza Mayor, 3.

Acompañamos en su pena a nuestro particular amigo el probo funcionario de la Administración de Contribuciones, D. Francisco Villanueva, quien llora hoy la muerte de su querido hermano.

Ha sido destinado, interinamente, a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, jefe de la Sección de Trujillo, D. Narciso Martínez.

REPRESENTANTE para toda provincia de Cáceres hace falta encargarse de la Delegación del Centro de Seguros, Asociación de seguros sobre Cajas y Caja de Ahorros para la redención de servicio militar, autorizada por el Gobierno por la ley de 30 Junio de 1837.

Se abona una comisión de 25 pesetas a cada póliza que suscriban, surtiéndoles todo el material de propaganda.

Diríjanse las peticiones al Director gerente D. Manuel Mir y Foix, en el domicilio social, Carmen, 33. 1.º Barcelona.

En el correo de anoche salió para Santander, y con el fin de posesionarse de su destino, el ingeniero jefe de Minas Torcuato Jusué.

Parece no se suscriben con la celeridad que fuera de desear, las acciones emitidas para la celebración, por una empresa particular, de corridas de toros del cartel que responde a la importancia de nuestra fiesta.

Es, no obstante, de presumir que se conocerá al fin por los interesados, la necesidad de festejos bastantes por sí a retener durante algunos días los forateres que anualmente nos visitan con motivo de un mercado que a costa de sacrificios que no deben saltar estériles, se ha dado excepcional portancia.

El teatro Romero, de Plasencia, tuvo en la noche del lunes una reunión de delegacionistas para la formación de un comité.

La Junta provisional dió cuenta de trabajos y de haberse cubierto la emisión de obligaciones por valor de 15.500 pesetas. La misma Junta se leyó un reglamento que tras pequeña discusión y con ligeras modificaciones fué aprobado.

Procedióse a la votación de cargos para la Junta directiva y ésta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Valeriano Mateos; vicepresidente, D. Pío Torres; depositario, D. Fernando Ocaña; contador, D. Juan María Lorenzo; vocales, D. Agustín de la Cañada y José Blázquez.

La antigua casa de viajeros de Valentín Martínez (sucesor de Ramón) Montera, 14, Madrid, sigue con mismos precios de hospedaje, a pesar de las grandes mejoras que se han hecho en la mesa como en sus sepaciosas habitaciones.

Última hora.—Que sepamos, no es la distribución de puestos concejales que publica nuestro colega El Adarve.

Sólo por su corta edad le han de permitir sus amigos y correligionarios tal figura.

BIBLIOGRAFÍA

Balles y juegos

Con este título se ha publicado una llamada a obtener un gran éxito en las tertulias y reuniones de buena sociedad. ella se trata de todos los bailes, como minués, rigodón, polka, lanceros, vals, cake, walk, pas de catre, etc.; juegos de ingenio y de chasco; con una recogida colección de sentencias, juegos mágicos, de física y química reorientados, naipes de prestidigitación, de jardinería, y otros de gran novedad, que sea esta obra un verdadero elemento de versión y recreo.

Un tomo elegantemente encuadernado, ilustrado con grabados, 3 pesetas en Carretas, 9, Hijos de Cuesta. A propósito remite certificado por 350 pesetas.

La ciudad y las sierras

La obra póstuma del eminente portugués Eca de Queiroz, es digna de la casa editorial Maucci, que hoy publica la venta La ciudad y las sierras.

Es una sátira llena de donaire del de civilización y un canto a la vida.

En la casa-domicilio del excelentísimo señor marqués de Castro Serna en Madrid, calle Mayor, número 99, y en la del Despacho-Administración en esta capital, calle de los Condes, número 1, hasta el día veinticinco de Octubre próximo venidero, se admiten proposiciones por escrito para los nuevos arrendamientos á pasto y labor de tierras del "Here-damiento de Zamarrillas", y dehesa "Carretona de Guadiloba", ambas fincas del término de Cáceres.

También se admiten ofertas para los nuevos arriendos de las tierras y cercados del término de Torreorgaz, cuyos actuales contratos terminan por fin del mes actual.

En vista de todas las ofertas que se reciban, mi principal el referido señor marqués de Castro Serna, resolverá lo que crea más conveniente para sus intereses.

Cáceres á diez y nueve de Septiembre de mil novecientos tres.—Juan Gil Alejo.

Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes éste su más afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en CÁCERES solamente los días 19 y 20 del actual, hospedado en la FONDA SALMANTINA, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA.

HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para ésta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDRO LA MARCA

BARCELÒ Y TORRES, MÁLAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

FERRO-QUINA BISLERI

¿Quereis la Salud??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.



El ilustre Profesor Enrique Morselli escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Representante en España.—ALFREDO ROLANDO BAJADA S. MIGUEL, 1

VINO GENEROSO, JEREZ QUINADO-FERRUGINOSO PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS

Rafael Torregrosa de Cos Estrada

JEREZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de Don Saturnino Casares, 2.-PLAZA MAYOR.-2

EL MEJOR ALIMENTO

para la crianza y destete de los niños

SOPA DE ANGELES

PRECIOS

Kilogramo.... 2'75 pesetas  
500 gramos.... 1'50 "  
100 " ..... 0'30 "

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de Don Saturnino Casares, 2.-PLAZA MAYOR.-2

SUCURSAL ESPAÑOLA

de la COMPAÑIA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Seguros sobre la vida Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid Delegado é Inspector en Extremadura: D. Dionisio Viniegra Oficina: Plaza de San Juan, 14 CÁCERES



La Palatine

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23, Madrid Delegado en la provincia de Cáceres: D. DIONISIO VINIEGRA Oficina: Plaza de San Juan, 14 CÁCERES

NO COMPRÉIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS. Portal Llano, 2.-Cáceres

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

SI, SEÑOR

No hay confitura que iguale á las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en Logroño, por los SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO.

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.

Depósito: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortes, núm. 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**"LA CATALANA"**

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS**

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,

**DON JUAN PÉREZ**

Barrionuevo, 14, Cáceres

**HARINA LACTEADA**  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.

**NESTLÉ**

GRAN ESTABLECIMIENTO  
DE  
Tejidos, Paquetería y Coloniales  
DE  
**VICTOR GARCIA HERNANDEZ**  
Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).



AGENCIA DE TRANSPORTES

**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Ofeinas: Carretera de la Estación  
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Victor Garcia Hernandez,**  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELEFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"

**HERMENEGILDO GARCIA**

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, muy conveniente a los consumidores de harinas hacer ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.  
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos

**Aceite fino de oliva**  
DE LA  
**VARIEDAD MANZANILLA**  
Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trévejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo..... Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas..... Rvn. 180.422.776'70  
Siniestros pagados desde su fundación..... Rvn. 368.287.665  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios  
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Ofeinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**

En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'93 } 355.401.816'38  
Id. id. accidentes..... " 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha.... Ptas. 21.602.521'94

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.**

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA

**D. Adrián Caldera Cepeda**

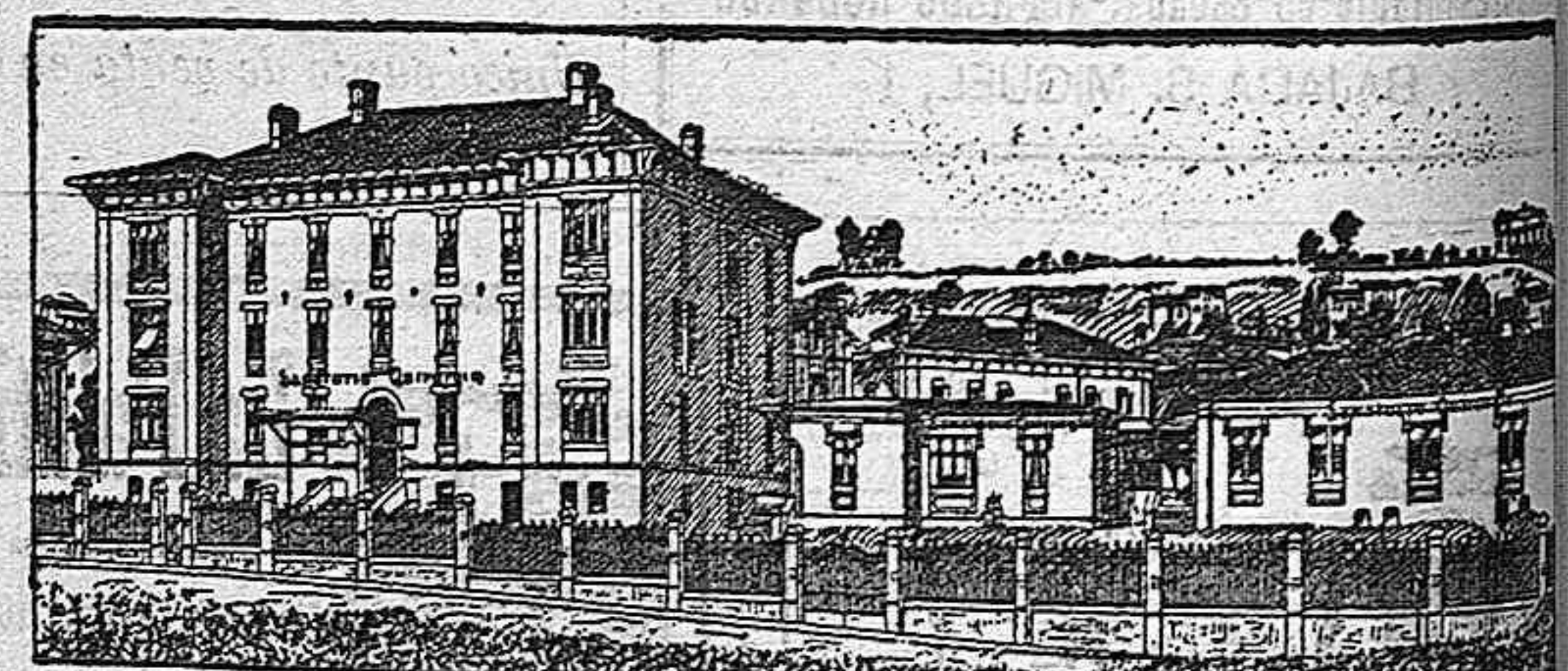
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**JARDIN DE LA ROSA**

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.—MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.  
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.  
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.  
Eucaliptus globulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

**La Garantía Agrícola Industrial**

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Ofeinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

**TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, cañes, raquidictio, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Palluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**La Villa de Madrid**

SOMBRERERÍA

DE

**PEDRO FERNÁNDEZ**

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretos y solidos.  
Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres